

**ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: "SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA DOMÉSTICA EN LA PEDANÍA DE ZARZADILLA DE TOTANA PERTENECIENTE AL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA (MURCIA)", CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE N.º 8/2021**

En la ciudad de Lorca, siendo las 08:45 horas del día 21 de octubre de 2021, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), tiene lugar la sesión de este Órgano, asistiendo los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Diego José Mateos Molina

**VOCALES**

D. Francisco Ibáñez Martínez

D. Asensio Díaz Olcina

D. Laura Giner Morante

D. Diego José Cánovas Picón

**SECRETARIO**

D. José Luis Peñas Pérez

A esta sesión asisten todos los miembros que componen la Mesa de Contratación.

**1. Antecedentes**

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 23:59 horas del lunes día 04/10/2021, los licitadores que han presentado proposiciones en tiempo y forma son las siguientes:

Nº	LICITADORES	CIF/DNI	LOCALIDAD
1	JUAN CARLOS GUIRADO NAVARRO	23291054N	LORCA (MURCIA)

**2. Valoración sobre número 1**

En la sesión anterior celebrada el día 15-10-2021, se llevó a cabo la apertura del sobre número 1 (que contiene la documentación administrativa), quedando pendiente de revisión.

Una vez comprobada la documentación aportada por la empresa, se determina que es correcta, por lo tanto, continúa en el proceso de licitación.

### 3. Apertura sobre número 2 “proposición económica”

En base a la cláusula 20 del PCAP (CRITERIOS DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN), se establecen como criterios de adjudicación para la determinación de la mejor oferta y directamente vinculados al objeto del presente contrato los siguientes:

1.- Menor precio: Puntuación máxima: 80 puntos.

Al licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa se le asignarán 80 puntos. Las ofertas económicas presentadas por el resto de licitadores, que no superen el presupuesto base de licitación, se puntuarán de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Po = 80 \times (\text{Oferta económica más ventajosa} / \text{Oferta del licitador}).$$

2.- Proximidad geográfica: 20 puntos.

El presupuesto máximo anual del contrato asciende a la cantidad de 9.200,00 € (IVA NO INCLUIDO), siendo el presupuesto máximo para los dos años de contrato de 18.400,00 € (IVA NO INCLUIDO) e incluyendo la prórroga el contrato asciende a 36.800,00 € (IVA NO INCLUIDO).

El Sr. Secretario procede con la apertura del sobre número 2 , siendo la oferta presentada la siguiente:

#### Oferta económica (puntuación máxima 80 puntos):

La oferta económica presenta es la siguiente:

	OFERTA ECONÓMICA - DOS AÑOS- (BASE IMPONIBLE)	IVA A REPERCUTIR	IMPORTE TOTAL
JUAN CARLOS GUIRADO NAVARRO	18.200,00 €	1.820,00 €	20.020,00 €

Puntuación obtenida: 80 puntos

#### Proximidad geográfica (puntuación máxima 20 puntos):

Declara que su domicilio y por tanto centro de trabajo se encuentra a 0 km de la pedanía de Lorca, Zarzadilla de Totana ya que se encuentra en la misma ubicación.

Puntuación obtenida: 20 puntos

La puntuación obtenida por el licitador JUAN CARLOS GUIRADO NAVARRO, se detalla a continuación:

LICITADOR	Puntuación criterio precio	Puntuación proximidad geográfica	Puntuación total
JUAN CARLOS GUIRADO NAVARRO	20	80	100

Se detecta un error en el nombre de la firma electrónica, no se corresponde con el nombre de la persona que cumplimenta el modelo de oferta económica, la Mesa de Contratación le solicitará la subsanación.

De acuerdo a los resultados obtenidos siendo la única oferta recibida y cumpliendo con las condiciones establecidas en los Pliegos (pendiente de recibir el documento de oferta con el error corregido), **la Mesa de Contratación propone como adjudicatario provisional para este Expediente 8/2021, a la JUAN CARLOS GUIRADO NAVARRO con una oferta económica de 18.200,00 €/dos años (dieciocho mil doscientos euros) IVA NO INCLUIDO, siendo la oferta para los cuatro años del contrato incluyendo la prórroga de 36.400,00 € (treinta y seis mil cuatrocientos euros) IVA NO INCLUIDO.**

Una vez recibida la subsanación del documento del modelo de oferta económica, se le solicitará la documentación al licitador propuesto, necesaria para formalizar la adjudicación, el plazo para la aportación de dicha documentación será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la comunicación.

Se propondrá la adjudicación al Consejo de Administración para su valoración y aprobación, cuando la documentación para la formalización del contrato haya sido conformada, se procederá con la adjudicación, se publicará en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web de Limusa ([www.limusa.es](http://www.limusa.es)).

Sin más asuntos que tratar, siendo las 08:52 horas, por el Sr. Presidente se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante

Fdo. Diego José Cánovas Picón

